

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: VEINTISIETE (27) DE AGOSTO D

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2010 00191	Ordinario	ANIBAL - VILLALBA GUZMAN	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	Auto de Tramite SE ORDENA OFICIAR A COLPENSIONES A FIN DE QUE ACTUALICE EL CALCULO ACTUARIAL.	26/08/2021	
20001 31 05 001 2011 00667	Ordinario	LUIS - CERVANTES AREVALO	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	Auto Resuelve Intervención Sucesor Procesal SE TIENE COMO SUCESOR PROCESAL DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CERVANTES A MARTHA JUDITH CHARRIS DE CERVANTES. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. JORGE LUIS ROJANO GAMEZ, COMO APODERADO DE LA SRA MARTHA JUDITH CHARRIS	26/08/2021	
20001 31 05 001 2012 00250	Ordinario	EDITH MARIA - OCHOA CERVANTES	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, SE CONDENA EN COSTASA LA EJECUTADA, SE NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO Y MEDIDAS CAUTELARES, SE ORDENA REQUERIR A COLPENSIONES PARA QUE EMITA EL CALCULO ACTUARIAL CORRESPONDIENTE	26/08/2021	
20001 31 05 001 2018 00331	Ordinario	DANIEL RAMIREZ SANJUAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE EXTIENDE EL RECESO HASTA EL LUNES TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2021, 4:30 DE LA TARDE PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	26/08/2021	
20001 31 05 001 2018 00334	Ordinario	ALVARO JOSE MARCHENA VALDEBALNQUEZ	COOTRACEGUA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, SE FIJA FECHA PARA EL DIA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 9 DE LA MAÑANA. SE ORDENA OFICIAR A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA. SE ENTREGARA OFICIO AL DEMANDANTE PARA TAL FIN	26/08/2021	

Eduardo

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO I Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA
SECRETARIO